

## **NOTA DE PRENSA N° 463**

### **Inicia plan de desvío de rutas**

### **PRIMERA CUADRA DE CALLE ARICA SOLO TENDRÁ CIRCULACIÓN DE INGRESO**

La Municipalidad Provincial de Tacna informa a los vecinos, transportistas y conductores de la ciudad que, el tránsito de la calle Arica estará restringido desde el 20 de octubre, por la ejecución del proyecto Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular que se ejecuta en la zona.

En este primer tramo, solo funcionará el carril de ingreso en la primera cuadra, desde pasaje Syr Jones hasta calle Crnl. Bustíos, donde se desviará el flujo de los vehículos que circulen en dirección de salida, para que desfoguen por Billinghamurst con rumbo hacia la Av. Bolognesi.

La intersección de calle Arica con pasaje San José se ha establecido como otro punto de desvío para las rutas de transporte que ingresen desde la Av. Miraflores hacia la Calle Arica, por esta vía podrán conectarse con la calle Billinghamurst y consecutivamente con la Av. Bolognesi.

Los desvíos operarán por 14 días calendarios, luego de ello se continuará con el tramo 2, en el que el tránsito vehicular se restringirá a solo el carril de salida (sentido contrario).

Rogamos la comprensión de los vecinos y usuarios de esta importante vía, asimismo nos comprometemos a respetar las medidas de seguridad y plazos establecidos.

Tacna, 19 de octubre de 2021.

**CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN**